

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR DE 30 DE ABRIL DE 2015.

En el Algar, siendo las 21,30 h. del día 30 de ABRIL DE 2015, se reúnen en el Local Social, sito en c/ Santillana del Mar, las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de Doña Francisca Martínez Sotomayor y con la asistencia de la Secretaria, Doña Mercedes Illán Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTA:

D^a. M^a FRANCISCA MARTÍNEZ SOTOMAYOR con DNI 22970400

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. IGNACIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ con DNI 22953554
D. SALVADOR GARCIA PATERNA, con DNI 23300619
D. JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ TUDELA, con DNI 22958650

VOCALES ASISTENTES POR EL P.S.O.E.

D^a. M^a MERCEDES GARCÍA GÓMEZ con DNI 22898378S
D. ASENSIO HERNÁNDEZ RUBIO con DNI 22963934K

SECRETARIA:

Dña. MERCEDES ILLÁN MARTINEZ.

Excusando su no asistencia D^a. ENCARNACIÓN MARTÍNEZ NAVARRO con DNI 23005374 (P.P.) D. VICENTE OLMOS ROS con DNI 23048396 (P.P.) por motivos laborales, Y D. FRANCISCO MARTINEZ GARCIA, con DNI 22914280 (P.P.), que se encuentra de viaje

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del DIA, para lo cual se ha girado citación previa, dando comienzo la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Lectura y aprobación de acta anterior.
- 2º.- Aprobación de modificación presupuestaria.
- 3º.- Asignación de subvenciones por concesión directa a Asociaciones y Entidades.
- 4º.- Aprobación de presupuestos para reparaciones.
- 5º.- Estado de cuentas.
- 6º.- Ruegos y preguntas

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Sometida a votación de los presentes la aprobación del acta de la última sesión, de 17 de marzo de 2015, es aprobada por UNANIMIDAD.

2.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Se propone modificación presupuestaria consistente en el traspaso de 2.150 euros desde la partida 2015.09001.924L 210-212 (reparaciones en infraestructuras y edificios) a la partida 2015.09001.924L48231 (subvenciones), que inicialmente estaba dotada con 23.000 euros, justificándose esta modificación en el incremento de Asociaciones en el ámbito de la Junta Vecinal.

Sometido este punto a votación, es aprobado por UNANIMIDAD

3.- SUBVENCIONES:

La Sra. Presidenta de la Junta Vecinal, propone, para su aprobación, la concesión de las subvenciones a las Asociaciones Vecinales y Deportivas en el ámbito de esta Junta, por los importes que se detallan:

ASOCIACIÓN:	CIF	CONCEPTO	
AS. VECINOS EL ALGAR	(G.30613590)	varios	2.900
AS. VECINOS LOS URRUTIAS	(G.30606685)	varios	2.300
AS. SOCIO CULTURAL TEATRO CIRCO APOLO.	(G.30850077)	varios	2.400
COMISION FIESTAS EL ALGAR	(G.308559020)	varios	3.000
CLUB DEPORTIVO EL ALGAR	(G.30769020)	varios	2.400
AS. MUJERES PORTICOS M. MENOR.....	(G.30676357)	varios	1.100
GRUPO SCOUT ALBA 601	(G.30851752)	varios	1.100
CIRCULO CULTURAL EL ALGAR	(G.30833727)	varios	1.400
CLUB DEPORTIVO LOS URRUTIAS	(G.30860340)	varios	1.000
CLUB BALONCESTO SIERRAMAR	(G.30725261)	varios	1.000
ASC. PROCESIONISTA SEMANA SANTA	(G.30749816)	varios	800
PLATAFORMA SOCIO CULTURAL ALBORADA..	(G.30651996)	varios	600
HOGAR DEL PENSIONISTA	(G.30619159)	varios	600
CORO RONDALLA DE EL ALGAR	(G.30839732).	varios	500
AS. COLOMBICULTURA.....	(G.0835201)	varios	500
AS. VECINOS LAS MATILDES	(G.30759221)	varios	900
ASOC. DEPORTIVA SURMENOR	(G.30683666)	varios	1.200
PLATAFORMA LOS URRUTIAS TODO EL AÑO..	(G.30852982)	varios	1.000

Sometido este punto a votación, es aprobado por UNANIMIDAD.

4.- APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS PARA REPARACIONES

Se somete a votación la “Reparación de parque Marques de los Velez” de El Algar, por un importe de 4.994,88 euros.

Esta reparación consiste en colocación de suelo de caucho en zonas de juegos infantiles.

Sometido a votación, es aprobado por UNANIMIDAD

5. ESTADO DE CUENTAS

Por parte de la Sra. Presidenta de la Junta, se da cuenta del estado de cuentas actual, siendo como sigue:

Saldo actual: 22.856,57 euros

Gastos:

- BACHEO.....	1.546,16
- RIEGO PL. VIRGEN DE LOS LLANOS	1.936,00
- REPOSICIÓN CARTELES BIDIRECCIONALES EL ALGAR Y LOS URRUTIAS	556,60
- REP. ALCOLQUER LOCAL SOCIAL LOS URRUTIAS	650,98
- REP. ACERAS Y COLOCACIÓN DISCOS TRAFICOS	411,40
- MAQUINA PARA LA PODA DE PALMERAS	244,18
- REJILLAS PARA AGUJEROS VENTILACIÓN DE SOTANO ESCENARIO PL. JOSE Mª SERRANO	346,06

La reposición de carteles bidireccionales es en El Algar, indicación del Cuartel de la Guardia Civil, y en Los Urrutias, indicando el Colegio A. Machado y el Club Náutico.

La reparación de aceras ha sido en las calles Santillana de Mar y Serrano; Los discos de tráfico en la calle Canet de Mar.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Pide la palabra el Presidente de la A.VV de El Algar, indicando que no está de acuerdo con las cantidades asignadas para la Junta que son insuficientes para un pueblo con los habitantes de El Algar, con lo que se recauda aquí.

Por parte de la Presidenta de la Junta se explica que desde la Junta se pidió la ampliación de la cantidad asignada para el capítulo de subvenciones, ya que son muchas las Asociaciones que hay en el ámbito de esta Junta Vecinal, pero no ha podido ser, y también explica que hay algunas asociaciones que no reciben mas subvención que la concedida desde la Junta Vecinal.

Por parte de Mercedes García, vocal del PSOE se pide la palabra e interviene en el sentido de que se debería hacer escrito al Ayuntamiento, haciendo constar que nos parece insuficiente la cantidad asignada.

Pedro García, como Presidente de la Asociación de Vecinos de El Algar, suscribe la propuesta anterior.

Pide la palabra el vecino José Luis Rodríguez, que expresa sus quejas por la falta de limpieza en la zona del Chichar; parece que los servicios de limpieza no llegan a esta zona.

Por parte de la Sra. Presidenta se explica que se ha solicitado que se asignen dos barrenderos, porque uno es insuficiente para todo el pueblo.

Francisco Javier Conesa, de la Asociación de Vecinos de Las Matildes, comenta que en la calle Piñero, desde Talleres Moreno al final, los coches pasan muy rápidos, y solicita que se ponga alguna señal o se tomen otras medidas para evitar este peligro.

Desde la Asociación Sierramar se interviene para solicitar que se intente poner algún conserje o personal para mantenimiento; al menos presencia para cuando hay competiciones en el Pabellón, ya que con todas las actividades de los equipos de baloncesto y voleibol y en la categoría que están, no es admisible que no se encargue nadie de estas instalaciones.

Vuelve a pedir la palabra el Presidente de la Asociación de Vecinos de El Algar, y pide que la Junta Vecinal se implique en pedir una subvención anual fija para el mantenimiento del Apolo; incluso habilitando una partida fija.

Por parte de la Presidenta de la Junta Vecinal se recoge la propuesta para solicitarla.

Se informa por parte de la Presidenta de varios asuntos:

- que ya se están poniendo los carteles en zonas ajardinadas para evitar la suciedad que se produce con las mascotas.
- Que en el Pabellón polideportivo se está poniendo la cancha toda entera nueva, y que progresivamente se irán acometiendo más reparaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 10,15 h. del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

La Presidenta de la Junta Vecinal

La Secretaria (P.D.)

Fdo. Francisca Martínez Sotomayor

Fdo. Mercedes Illán Martínez